

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA RIJAS CONSDICOR-ARIQ S.A
DEL 13 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Salento, previa convocatoria realizada el día Miércoles 26 de Febrero del 2020, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver la siguiente Convocatoria que en forma textual dice: Se cita con el carácter de urgente a todos los señores socios de CONSTRUCTORA RIJAS CONSDICOR-ARIQ S.A., de esta ciudad, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Viernes 13 de Marzo del 2020 a las 10:00 (diez de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio Mariscal Sucre en la calle Romeluzuri y Mariscal Sucre, del Cantón Sagasti, Provincia de Cotacachi, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes del Gerente General y Presidente de la compañía.
3. Lectura, análisis y aprobación de Balances año 2019.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura.

Por la asistencia a la presente convocatoria, anteposamos nuestros agradecimientos. Salento, 13 de Marzo del 2020. Firmas: Dr. Néstor Rojas **PRESIDENTE**, Arq. Rojas Neza **GERENTE GENERAL**. Concluida la lectura de la convocatoria el señor presidente Néstor Rojas da la palabra al secretario a los señores socios presentes y a la vez la Srta. Gerente quien realiza también las funciones de Secretaria de la Compañía que manifiesta que constata la asistencia que están presentes 2 socios que conforman el 100% del capital social, es por esto que el presidente declara instalada la sesión de la Junta General de Socios y se prosigue con el Orden del Día: **PUNTO DOS**. Informes del señor Presidente y señora Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2019, al respecto se dan lectura de los informes correspondientes los mismos que se adjuntan como documentos adjuntos. **PUNTO TRES**. Lectura, análisis y aprobación de los Balances del año 2019, en este momento interviene la Srta. Gerente quien luego de presentar en codiciado todos a los socios de la compañía, da lectura a los Estados Financieros que luego de ser escuchados son entregados al señor secretario para adjuntar a la presente acta. El señor presidente manifiesta que en el siguiente punto se lea de las resoluciones respectivas. **PUNTO CUARTO**. Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y Balances por unanimidad. **PUNTO CINCO**. Aprobación del Acta, al respecto el señor presidente solicita se conceda un receso de 10 minutos para poder reflejar el Acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor presidente, solicita la Junta General y el señor Secretario da lectura al acta la misma que es escuchada de principio a fin y en forma clara, el señor presidente pide a consideración la presente acta la misma que es puesta a consideración y es aprobada. **PUNTO SEIS**. Una vez concluido el orden del día, siendo las 2:15:00 se clausura la Junta General, la misma que en calidad de Acta se firma para constancia y conformidad.

CONVOCATORIA

Se cita con el carácter de urgente, a todos los socios de CONSTRUCTORA RIJAS CONSDICOR-ARIQ S.A. de esta ciudad, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Viernes 13 de Marzo del 2020 a las 10:00 (diez de la tarde), en la sede de la institución ubicada en el Barrio Mariscal Sucre en la calle Romeluzuri y Mariscal Sucre, del Cantón Sagasti, Provincia de Cotacachi, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes del Gerente General y Presidente de la compañía.
3. Lectura, análisis y aprobación de Balances año 2019.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura.

Por la asistencia a la presente convocatoria, anteposamos nuestros agradecimientos.

Salento, 13 de Marzo del 2020

 
Dr. Néstor Rojas Arq. Rojas Neza
PRESIDENTE **GERENTE GENERAL**

ORDEN	CONVOCATORIA	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN
1	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN
2	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN	SEÑALACIÓN

 
Dr. Néstor Rojas Arq. Rojas Neza
PRESIDENTE **GERENTE GENERAL**